



Casas

ML diseño y construcción



Descripción general

2 casas en la residencial exclusiva de Altozano, donde el lujo y la sofisticación se fusionan en una experiencia de vida incomparable. Sumérgete en un mundo de opulencia y tranquilidad, donde cada detalle ha sido cuidadosamente diseñado para satisfacer los más altos estándares de calidad. Desde hermosos jardines hasta arquitectura de vanguardia, nuestras casas de lujo en Altozano ofrecen un estilo de vida distinguido que supera todas las expectativas. Con una ubicación privilegiada y amenidades increíbles, cada residencia es un santuario de lujo moderno, cerca de todos los servicios de primera necesidad.

Información del desarrollo

- Ubicación: Mérida, Yucatán.
- Número de unidades: 1
- Construcción: 210 m2.
- Superficie: 180 m2.
- Entrega: A 8 meses la entrega.
- Precio: Desde \$4,350,000 pesos preventa. *
- Apartado: \$10,000 pesos (7 días máximo para solicitar la devolución).
- Enganche: 20% mínimo.
- Forma de pago aceptadas: Recurso propio y crédito bancario.
- Cuota de mantenimiento: \$1,500 pesos.
- Fondo de reserva: N/A
- Equipamiento: Cocina integral, parrilla, campana, fijos de cristal templado y alberca.
- Amenidades: Caseta de vigilancia, parque central, lago artificial y área de juegos infantiles.

Modelo Valencia

Planta baja

Cochera techada para dos autos.

Sala.

Comedor.

Cocina.

Área de alacena.

Medio baño de visitas.

Recámara secundaria con baño completo.

Cuarto de servicio con baño completo.

Alberca.

Planta alta

Área de tv.

Recámara secundaria con baño completo.

Recámara principal con closet vestidor y baño completo.

Avisos

*La cuota de mantenimiento se ajustará al momento de escriturar, pudiendo tener una pequeña variación, se informará antes de la escritura.

*Los precios publicados en esta ficha son de referencia y no constituyen una oferta vinculante y pueden ser modificados por la desarrolladora en cualquier momento y sin previo aviso.

*Así mismo, los precios aquí publicados no incluyen, cantidades generadas por contratación de créditos hipotecarios, ni tampoco gastos, derechos e impuestos notariales, rubros que se determinarán en función de los montos variables de conceptos de créditos, aranceles notariales y legislación fiscal aplicable.